



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.003.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAULINA SOBARZO GODOY, PARADOCENTE REEMPLAZANTE EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN-CH.

LAJA, 10 de agosto 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 5.696 de fecha 02.08.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Paulina Andrea Sobarzo Godoy, Paradocente reemplazante, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Contrato de Trabajo de la Srta. Paulina Andrea Sobarzo Godoy de fecha 02.08.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 10.08.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Paulina Andrea Sobarzo Godoy
RUT	
Fecha cesación	el 09 de agosto del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓